

Santiago, 28 de abril de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O Higgins 1.449
Santiago

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN ADV VIII

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo de Inversión ADV VIII (el “Fondo”), que por acuerdo del directorio de la sociedad administradora Altamar S.A. Administradora General de Fondos (la “Sociedad”), se ha citado a Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, a celebrarse el día 17 de mayo de 2017 a las 10:00 horas, en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

- i. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros auditados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016;
- ii. Distribución de dividendos;
- iii. Elegir los miembros del Comité de Vigilancia;
- iv. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- v. Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia;
- vi. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2017, entre aquellas que figuren inscritas en el Registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros; y
- vii. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una asamblea extraordinaria.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Diana Huidobro Medina
Gerente General

Altamar S.A. Administradora General de Fondos

